

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN, ESCALA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN. ADMINISTRADORES SUPERIORES.

TERCER EJERCICIO.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2024.

El Departamento de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón tiene adscrita una parcela de dominio público de 45.000 metros cuadrados. La parcela de suelo urbano consolidado está calificada en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza como Sistema General de Equipamiento, de titularidad pública y usos Asistencial, Enseñanza y de Reserva.

Sobre dicha parcela se solicita por el Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial una parte del terreno, concretamente 10.000 metros cuadrados, para poder aumentar el parque de vivienda en suelo público.

El Departamento de Bienestar Social y Familia pretende ejecutar en la parcela un equipamiento social que ocupará 35.000 m². Para ello asigna al proyecto un total de 25.750.000 euros, importe procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Como requerimiento del citado Mecanismo el proyecto deberá ser ejecutado en el plazo de tres años.

Durante la tramitación administrativa del proyecto de obras del equipamiento social ante el órgano urbanístico del Ayuntamiento de Zaragoza, este advierte que existe un error en la delimitación de la parcela, siendo colindante con una carretera de titularidad estatal, para lo que solicita la adaptación del proyecto.

La semana anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas del contrato de obra del equipamiento social, se ha producido la celebración de elecciones a las Cortes de Aragón.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el Departamento de Bienestar Social y Familia conjuntamente con el Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial preparan una rueda de prensa para informar sobre las actuaciones proyectadas.

A la vez el Departamento de Bienestar Social y Familia ha convocado unas subvenciones destinadas a mejora de accesibilidad en las viviendas, destinadas a la reforma de las mismas. Se ha resuelto la convocatoria y hay algunas dudas que debe resolver.

Sobre estos antecedentes, se le formulan las siguientes cuestiones. **Motive adecuadamente sus respuestas:**

1.- Posibilidad de atender la solicitud del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial. Procedimiento a seguir, en su caso, y órganos que deberían intervenir y resolver. **2.5 puntos.**

2.- Qué alternativas dispone el Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial para la construcción y gestión de las viviendas en suelo público en régimen de alquiler. Plantee y razone las alternativas que considere. **3 puntos.**

3.- Procedimiento a seguir para la contratación del proyecto del equipamiento social por un importe de 750.000 euros (IVA incluido). Plazo de ejecución 7 meses. **0.75 puntos.**

4.- Procedimiento a seguir para la contratación de las obras del equipamiento social por parte del Departamento de Bienestar Social y Familia. Presupuesto: 25.000.000 euros (IVA incluido). Plazo de ejecución tres años. Año 1: 9.000.000. Año 2: 11.000.000 y año 3: 5.000.000. **0.75 puntos.**

5.- Posibilidades existentes, si las hubiera, para que una empresa de inserción pueda participar en el contrato de ejecución de las obras del equipamiento social. **0.75 puntos.**

6.- Como resultado de la licitación, el contrato de obras del equipamiento social queda desierto. Identifique que alternativas dispone el órgano de contratación. **1.75 puntos.**

7.- Dado que ha finalizado el primer año sin adjudicar el contrato de obras, ¿cómo se gestionarían los créditos para su modificación desde el punto de vista presupuestario? **1.5 puntos.**

8.- Situación de la finca en relación con la colindancia con la vía de titularidad estatal. Aspectos a considerar respecto al proyecto de las obras. **0.75 puntos.**

9.- Los vecinos de las zonas adyacentes al equipamiento social quieren hacer valer esa cercanía para tener acceso preferente a dicho equipamiento. Informe brevemente sobre ello. **0.75 puntos.**

10.- Se plantea si es posible que una vez celebradas las elecciones se pueda adjudicar un contrato de esta naturaleza. **0.75 puntos.**

11.- Un partido de la oposición presenta una queja sobre la oportunidad y posibilidad de desarrollo de la rueda de prensa convocada por el Gobierno. Indique su parecer al respecto. **0.75 puntos.**

12.- Por discrepancias internas se decide cesar al Consejero del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, indique su parecer al respecto. Señale qué situación administrativa tendría en el supuesto de ser empleado público antes y después del cese y efectos. **0.75 puntos.**

13.- Una vez iniciadas, durante la excavación de los terrenos, aparecen unos restos con apariencia de interés arqueológico, por ello el contratista solicita cómo actuar ante esta situación. **1.5 puntos.**

14.- Y derivado también de las obras, se hace necesario cortar de manera permanente el tráfico en un vial, ello de acuerdo con lo establecido en el Plan de Seguridad del proyecto, para garantizar el paso de maquinaria y materiales. Esta calle dispone de varios comercios que ven afectado el acceso de sus clientes y empiezan a notar la bajada de ingresos desde el comienzo de las obras. El Departamento de Bienestar Social y Familia ha recibido la primera reclamación administrativa de daños y se solicita como actuar. **1.5 puntos.**

15.- En relación con la convocatoria de subvenciones un solicitante no está conforme con la valoración que se ha realizado de su solicitud que figura en la resolución provisional de concesión. ¿Qué deberá hacer a este respecto la persona solicitante? ¿Y si fuera la resolución definitiva? **0.75 puntos.**

16.- La convocatoria establece el pago anticipado. Explique en qué consiste este procedimiento. Qué ocurre en el supuesto de un beneficiario del pago anticipado que no ha llegado a justificar la subvención. **0.75 puntos.**

17.- Proponga para su inclusión en la convocatoria de las subvenciones señaladas, la redacción de alguna base que incluya criterios sociales para la valoración de las solicitudes. **0.75 puntos.**